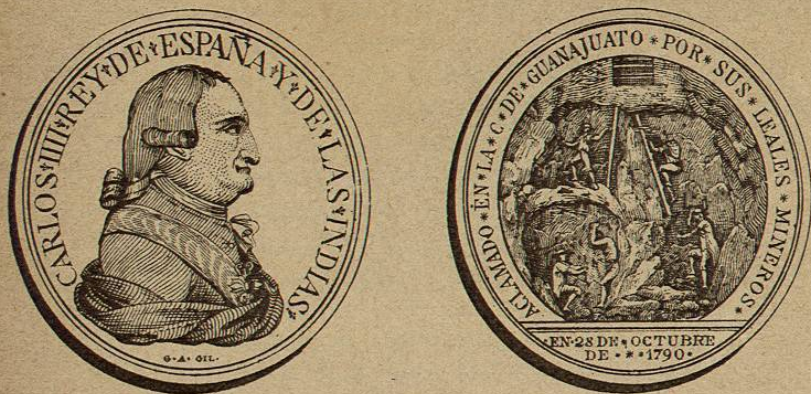


Acuñada por la Minería



Acuñada por el Marqués de Rayas.



Acuñada por la Ciudad.



Medallas arrojadas al pueblo en las solemnes fiestas con que Guanajuato celebró la coronacion del Rey Carlos IV en 1790

y representa en su anverso el busto del Rey perfectamente bien gravado, con esta inscripcion "Carlos III Rey de España y Emperador de las Indias;" y en su reverso tiene las armas de Guanajuato, es decir, la estatua de la Fé sobre unas montañas, en el centro de un escudo caprichosa y elegantemente formado, que remata con la corona imperial; en torno de él se lee lo siguiente: "Fué proclamado por la noble ciudad de Guanajuato en 25 de Diziembre de 1790."

La segunda medalla que se hizo acuñar por disposicion y á expensas del cuerpo de la minería, tiene en su anverso el busto del Monarca, semejante al de la medalla anteriormente descrita; y una inscripcion que dice "Carlos III Rey de España y de las Indias;" el reverso representa en un finísimo gravado, el interior de una mina, con varios operarios en diversas actitudes: el lema que lo acompaña es el siguiente: "Aclamado en la C. de Guanajuato por sus leales mineros en 28 de Octubre de 1790."

Por último la tercer medalla se mandó gravar por cuenta particular del Marques de Rayas, que hizo poner en el anverso los bustos del Rey y de la Reyna, con esta inscripcion: "Carlos III y Luisa Rey. de España y de las Indias, en su feliz exaltacion al trono"; y en el reverso el escudo de armas de su casa, con esta otra: "Consagró este monumento de su fidelidad el Marques de San Juan de Rayas y le proclamó en Guanajuato. A. 1790."

1790.

Es Guardian del convento de S. Diego el R. P. Fr. Mariano Santalices Pablo.

1790.

A consecuencia de la falta de lluvias en el año anterior, hubo de nnevo en el presente tal escasez de agua, que algunos bebían la que se sacaba de los tiros de las minas.